

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 29/13/91/s

Indice AI:

17 de octubre de 1991

Distr:

AU/SC

Más información sobre AU 314/91 (AMR 20/10/91/s, del 20 de septiembre de 1991, y su seguimiento AMR 29/10/91/s, del 26 de septiembre de 1991) - Amenazas de muerte y acosos

EL SALVADOR: Mirtala LÓPEZ y otros activistas de derechos humanos

=====
=====

Amnistía Internacional ha sabido que Mirtala López ha abandonado El Salvador. En septiembre fue sometida a amenazas de muerte y otras formas de acoso por un grupo autodenominado Frente Anticomunista de El Salvador (FAS), que, según Amnistía Internacional pueden estar vinculados a ciertos sectores de las Fuerzas Armadas. Mirtala López es la Secretaria de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos del Comité Cristiano pro Desplazados de El Salvador (CRIPDES).

Antes de abandonar El Salvador, Mirtala López presentó una denuncia judicial en la Fiscalía General, solicitando una investigación de las amenazas de muerte. No obstante, hasta la fecha, la Fiscalía General no parece haber tomado ninguna medida significativa para determinar el origen de estas amenazas.

Amnistía Internacional sigue sintiendo preocupación por la seguridad de otros activistas de derechos humanos y miembros de organizaciones no gubernamentales que, según informes, también han recibido amenazas de muerte del FAS.

INFORMACION GENERAL

En los últimos meses, Amnistía Internacional ha documentado un resurgimiento de las amenazas y actos intimidatorios generalizados llevados a cabo abiertamente por las fuerzas de seguridad gubernamentales o por grupos clandestinos, como el FAS, que, según la organización de derechos humanos, están actuando con su consentimiento. Estas amenazas están dirigidas a grupos e individuos que, según las autoridades, son simpatizantes del grupo armado de oposición FMLN o mantienen vínculos con él. CRIPDES es una de las numerosas organizaciones humanitarias salvadoreñas cuya crítica de las violaciones de derechos humanos llevadas a cabo por el gobierno ha tenido como consecuencia que las autoridades lo identifiquen con el FMLN.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex y cartas por vía aérea:

-preguntando qué medidas han tomado la Fiscalía General y otros organismos gubernamentales para investigar las amenazas del FAS y otras formas de acoso dirigidas contra Mirtala López y otros activistas de derechos humanos;

-instando a que se tomen medidas para garantizar que los activistas de derechos humanos y los miembros de las organizaciones no gubernamentales de El Salvador pueden desarrollar su trabajo sin amenazas a su seguridad física.

3. (Viceministro de Asuntos Exteriores)
Lic. Ricardo Valdivieso Señor Viceministro
Viceministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Bld. Manuel Enrique Araujo Km6
San Salvador, El Salvador
Telegramas: Viceministro RR.EE., San Salvador, El Salvador
Télex: 20179 RREE SAL
Fax: + 503 98 17 74

4). (Abogado de la Fiscalía General
encargado del caso)
Lic. Garay Pineda Estimado Lic. Garay
Depto. de Derechos Humanos
Fiscalía Gral. de la República
13a Calle Poniente
Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador
Telegramas: Lic. Pineda Fiscalía General, Centro Gobierno,
San Salvador, El Salvador

COPIAS A:

Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES)
Urbanización la Esperanza
Pasaje 1, no 117
San Salvador, El Salvador
Fax: + 503 25 92 32

Comité Cristiano Pro Desplazados
de El Salvador (CRIPDES)
Aptdo. Postal 614
San Salvador, El Salvador
Fax: + 503 26 35 60

Comision de Derechos Humanos, gubernamental
Paseo Gral. Escalón 87
Av. Sur Bloque 2, 226
Colonia Escalón
San Salvador, El Salvador (Governmental Human Rights
Commission)
Fax: + 503 24 09 92

y a la representación diplomática de El Salvador en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 28 de noviembre de 1991.